

**INSTALACION DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES  
PRESENTADO POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y  
EMPLEADOS UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA – SINTRAUNICOL-  
SUBDIRECTIVA TULUÁ.**

ACTA 01

El viernes 14 de marzo de 2014, siendo las 10.30 a.m, en el Auditorio de la sede Centro de la Unidad Central del Valle, se dio inicio a la reunión de instalación de la Mesa de Negociación del Pliego de Peticiones presentado por SINTRAUNICOL Tuluá a la Unidad Central del Valle – UCEVA, el 28 de febrero de 2014, conforme al decreto 160 de 2014.

Asistentes: la Comisión Negociadora Institucional Hugo Fernando Saavedra, Alberto Herney Campo, Limbania Perea, Diego Fernando Cobo, y Marta Lucía Álvarez en calidad de Asesora Jurídica. El profesor Gildardo Escarpeta también miembro de esta Comisión no asistió por encontrarse cumpliendo compromisos laborales. Tal comisión fue nombrada por el rector de la institución mediante Resolución 566 del 13 de marzo del 2014, la cual modificó la Resolución 502 de marzo 7 de 2014.

Comisión negociadora de SINTRAUNICOL Tuluá: Ángela María Gómez, Luis Hernán Zapata, Damaris Barragán, y Edgar Patiño. Por encontrarse cumpliendo funciones sindicales en otra ciudad no asistieron los asesores Jhon Fernando Villada y un representante de SINTRAUNICOL nacional que está por confirmarse.

Una vez presentes los miembros de ambas comisiones se estructuró el siguiente orden del día:

1. Concertación del Cronograma de Trabajo.
2. Definición de acuerdos básicos para la negociación.

Damaris Barragán Presidenta de SINTRAUNICOL Tuluá, da la bienvenida a asistentes, destacando que es el segundo pliego que presenta la organización sindical en los último años, el cual busca ir avanzando en el mejoramiento de las condiciones laborales y de bienestar social de docentes y empleados de la institución, por lo tanto, manifestó el interés y compromiso para llegar acuerdos por la vía de la razón, los argumentos y el diálogo, en pro del desarrollo de la UCEVA.



Respecto al Cronograma de reuniones se acordó que se realizarían dos sesiones por semana, los martes y miércoles de 8 a.m a 12 m. Se iniciarán las sesiones el martes 18 de marzo hasta el 21 de abril. Si pasado este tiempo no se ha finalizada la negociación se prorrogará por 20 días más, art. 11, literal 4 del Decreto 160 de 2014.

Posteriormente se tomaron los siguientes acuerdos respecto a la logística y procedimientos:

- Las reuniones se continuarán realizando en el mismo espacio: Auditorio del Consultorio Jurídico, se requiere disponer de un computador portátil e impresora.
- La moderación de las reuniones se hará de manera intercalada por las dos comisiones; iniciará la moderación de la próxima reunión la Comisión Institucional con Hugo Saavedra.
- Cada comisión tendrá un relator o relatora, quienes antes de terminar la sesión se reúnen para elaborar el acta, la cual se socializará y firmará por todos los asistentes; allí quedarán consignados tanto los acuerdos, como los desacuerdos y los argumentos de las partes. Fueron nombrados Diego Fernando Cobo por la Comisión de la UCEVA y Damaris Barragán por SINTRAUNICOL. Esta última usará el computador para ir construyendo la relatoría.
- La discusión, análisis y aprobación del Pliego se hará conforme al orden de los capítulos, empezando por Garantías Sindicales, que será el tema de la próxima reunión.
- Cada capítulo será presentado por un miembro de SINTRAUNICOL, quien dispondrá de 10 minutos.
- Un miembro de la comisión institucional hará el análisis, también en 10 minutos.
- Luego vendrán las intervenciones que tendrán un tiempo máximo de 3 minutos. Cuando se concedan interpelaciones a un compañero(a) de la misma comisión se descuenta de los 3 minutos; si la interpelación la solicita un miembro de la comisión contraria dispondrá de 3 minutos.
- Considerando que para la toma de decisiones es necesario que todos dispongamos de información de orden financiera, administrativa y legal se acordó que esta será suministrada con anticipación y según las necesidades de los debates. Por lo tanto en la próxima sesión intervendrá la Vicerrectora Administrativa para hacer una presentación de la situación financiera de la UCEVA.

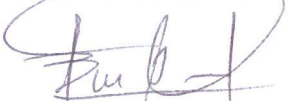


- Así mismo se acordó que dependiendo de las necesidades, cada comisión podrá invitar en calidad de asesores a las personas que estime conveniente

Por ser la primera reunión y no tener la logística necesaria, se acordó que por esta vez, el acta sería elaborada fuera de la reunión y se haría llegar a los miembros de la Mesa, antes de la próxima reunión.

Siendo las 11.30 a m. se terminó la reunión.

Por la UCEVA:

  
Hugo F. Saavedra

  
Alberto H. Campo

  
Diego Fernando Cobo

  
Limbania Perea

  
Marta Lucía Alvarez  
Asesora Jurídica

Por SINTRAUNICOL Tuluá:

  
Luis Hernán Zapata

  
Damaris Barragán G.

  
Ángela Ma. Gómez G.

  
Edgar Patiño